

son dr. qn Tomar Dieguera. 52

(41)

Trujillo Agosto 30. de 1824
REMITENTES

Mui r. mío y querido mi
aprecio. Meljoró el exped. pro-
movido p. el cura de Aburque
contra el clérigo Espinoza con
el oficio del s. mon. q. vera V.

No se como estara j. y han
lazurado con la paga de la
trigesima al Coleg. de las ca-
pellanas q. anteriormente se le
adjudicaron, p. q. el actual
rector ha tomado el arbitrio
de apoderarse y no soltar los
exped. q. se le pasan p. la to-
ma de razones, si deben de los
antecedentes p. que si sucede asi
nada habremos adelantado.

Esto: persuadido a cuanto
me dice v. del monigote Palau-
cios, p. q. no dejo de conocerlo
yo como se encasó en la Sa-
crificaria una fuerza.

Es muy regular este V.
yo informado del fuerte concon-
cion q. llevaron los enemigos
en los campos de Junin, q.
aqui se ha celebrado con es-
trardina remontacion.

de rogo cijo, y todas las noticias
posterioras van confirmando
la idea q. formamos de su
importancia. Dios lo perfec-
cione de q' V. me lo quere
cuanto en la esperanza. P.
at. qaf. ms. 109. q. 1. fol. 113.

Fernando Peráñez

